

## RESUMEN

Toda persona tiene derecho a un trabajo digno, el cual le permita la satisfacción de sus necesidades y le ayude a su crecimiento económico, intelectual, social y espiritual. La organización requiere del factor trabajo entre otros, para lograr los objetivos organizacionales. Incorpora factor humano y tecnología en diferentes combinaciones. Las personas aportan sus conocimientos, habilidades y destrezas y se insertan en los distintos procesos de la empresa persiguiendo logros económicos y de autorrealización. A su vez el trabajo es un medio a través del cual las personas aportan a la evolución de la sociedad. En algunos casos, personas con discapacidad potencian otras capacidades que las hacen preferentes para determinadas tareas. Pero si la empresa no investiga al respecto, si no considera estas alternativas, además de no dar posibilidad de inserción laboral a las personas con discapacidad puede estar perdiendo una oportunidad de incorporar personas con mayor potencial. Cabe considerar que, debido a los avances tecnológicos, las posibilidades de incluir personas con discapacidad en los procesos organizacionales están en permanente aumento. Sin duda existen limitaciones para la integración. Probablemente, en mayor o menor medida continuarán existiendo; pero consideramos que con compromiso, responsabilidad y voluntad seguramente se podrán superar.